



FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF

Av. Moncalvillo 2, Edificio Federaciones 3º Oficina 7 - 26007 LOGROÑO - (+34) 941 499 312 - oficina@frgolf.es - www.frgolf.es

CIRCULAR 11 / 2021 VUELTAS VALEDERAS FRG ACCESO CTOS. ESPAÑA SUB-16, INFANTIL, ALEVÍN y BENJAMÍN SEMANA SANTA 2021

FECHAS, PRUEBA y LUGAR

Martes **06 de abril**

Vuelta Valedera de Acceso a los Campeonatos de España Sub-16, Infantil, Alevín y Benjamín 2021



Miércoles **07 de abril**

Vuelta Valedera de Acceso a los Campeonatos de España Sub-16, Infantil, Alevín y Benjamín 2021



Jueves **08 de abril**

Vuelta Valedera de Acceso a los Campeonatos de España Alevín y Benjamín 2021



INSCRIPCIONES

En cada club correspondiente, vía telefónica o e-mail, indicando cada jugador/a el torneo a inscribirse, nombre, apellidos, número de licencia y categoría (sub-16, infantil, alevín o benjamín) **antes de las 14:00 horas del día anterior** a la disputa de la prueba.

MODALIDAD

Se disputarán **18 hoyos** (categorías sub-16, infantil y alevín) y **9 hoyos** (categoría benjamín) bajo la modalidad **Stroke-Play Scratch Individual**, siendo de aplicación las reglas vigentes de la RFEG así como las reglas locales que disponga el club.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Gratuito para los juveniles con licencia riojana con categoría (edad) de que la vuelta que disputen les sea valedera para el acceso a alguno de los Campeonatos de España mencionados y 15 € por jugador y vuelta para los jugadores juveniles riojanos (sub-21) que deseen participar y no les sea valedera la vuelta en cuestión disputada.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

El orden, el tee o tees y los horarios de salida para cada prueba los establecerá el Comité de las pruebas de común acuerdo con el club organizador.

BARRAS DE SALIDA

- **Amarillas:** jugadores sub-16, infantiles y alevines.
- **Rojas:** jugadoras sub-16, infantiles y alevines y jugadores/as benjamines.

CADDIES

No están permitidos los **caddies** ni los **buggies** a los jugadores.

Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros por detrás del jugador.

MEDIDORES DE DISTANCIA

No está permitido el uso de cualquier **dispositivo electrónico** para la **medición de distancias**.

RITMO DE JUEGO

Se establece **4 horas y 12 minutos** y **2 horas y 6 minutos** (14 minutos de media por hoyo) como el tiempo máximo estipulado para que un jugador complete los **18 y 9 hoyos**, respectivamente, de una jornada.

Por ello, el Comité de las pruebas y/o el personal de los clubes organizadores controlarán estos tiempos y la posición de cada jugador / partida en el desarrollo de cada jornada, estableciéndose las siguientes penalidades por infracción de esta política:

- 1º mal tiempo o 1º aviso por estar fuera de posición: advertencia verbal y aviso que si se tiene un nuevo mal tiempo será penalizado.
- 2º mal tiempo o 2º aviso por estar fuera de posición: 1 golpe de penalización.
- 3º mal tiempo o 3º aviso por estar fuera de posición: 2 golpes de penalización adicionales.
- 4º mal tiempo o 4º aviso por estar fuera de posición: Descalificación.

Notas: Se avisará a los jugadores que de que están siendo cronometrados. Los tiempos se tomarán desde el momento en que el árbitro considere que es el turno de juego del jugador.

En algunas circunstancias un solo jugador puede ser cronometrado en lugar del grupo entero.

OBSERVACIONES

Es de obligado cumplimiento el **Protocolo para las Competiciones de Apertura del Deporte del Golf** estipulado por la RFEG, las federaciones autonómicas y las distintas asociaciones golfísticas, el cual puede consultarse en la sección "Circulares" de www.frgolf.es, bajo la penalidad de dos golpes si se incumple una norma y de descalificación si existe reincidencia.

Al inscribirse, cada jugador/a da su consentimiento para que las imágenes (fotografías y/o vídeos) tomadas durante cada prueba puedan ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, páginas webs, redes sociales, etc. En caso contrario, el jugador/a deberá comunicar su negativa a la FRG o al club organizador.

A su vez, cada jugador/a asume voluntariamente al participar en cada prueba los riesgos que supone esta actividad deportiva y exonera a la FRG y al club organizador de toda responsabilidad en la que pudieran incurrir como consecuencia de las actuaciones que se lleven a cabo y situaciones que puedan surgir o aparecer en y tras la disputa de cada una de ellas.

COMITÉ DE LAS PRUEBAS

🚩 **D. Juan Izquierdo Santamaría**

Vicepresidente de la Federación Riojana de Golf.

🚩 **D. Jaime Ravina Fernández**

Director Deportivo de la Federación Riojana de Golf.

🚩 **D. Miguel Ortigosa Ruiz**

Director Comité Juvenil de la Federación Riojana de Golf.

Este Comité será el encargado de interpretar o regular cualquier supuesto no contemplado en este reglamento y se reserva el derecho de anular cada prueba, modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existiesen causas que así lo aconsejasen.

PREMIOS

Sin premios.

Logroño, a 1 de abril de 2021

D^a. Raquel Escarza Somovilla
Secretaria de la Federación Riojana de Golf